

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

51593 *Extracto de la Resolución, de 5 de septiembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de becas de colaboración en departamentos universitarios para el curso académico 2017-2018.*

BDNS(Identif.):358879

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

Artículo Único. Nuevo plazo de presentación solicitudes

Se amplía el plazo para presentar solicitudes previsto en el artículo 9.1 de la Resolución de 4 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades (extracto publicado en el BOE num.192, de 12 de agosto), hasta el día 18 de septiembre de 2017 inclusive.

Madrid, 5 de septiembre de 2017.- El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín Hellín.

ID: A170064407-1